

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de febrero de 1979.-

Acéptase -con efectos al día 1º de marzo próximo- la renuncia presentada por el Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación, Doctor Ricardo Gil Lavedra.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. ROSSI


EMILIO M. DAIBEAUX


ELIAS P. GUASTAVINO